SOLICITUD PERMISO CAPACITACION

☐ DESIGNADO CESFAM Pinares (Institución)

Ricardo Andrés Castillo Riquelme, viene en solicitar permiso con goce de remuneraciones, para capacitación por 2 días, a contar de 24/04/2014 hasta 25/04/2014 para asistir a "Curso pie Diabético, Centro de Atención Integral Pie Diabético DIAB" de 22 horas, en el Hotel El Araucano, Caupolicán 521, en la ciudad de Concepción, con el compromiso de remitir el certificado de asistencia y/o aprobación correspondiente.

CHIGUAYANTE, 07 ABR. 2014

VISTOS: estos antecedentes; la Ley Nº 19.378 de 1995, Estatuto de Atención Primaria de Salud; la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales; y, en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1/19.704 de 2001 del interior que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades;

V°B° DIRECTOR ESTABLECIMIENTO

DECRETO: 659

dad gencédase permiso en la forma solicitada por el peticionario e impútese el gasto correspondiente al presupuesto de capacitación de la Dirección de Administración de Salud, previa presentación de documentación esor

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECCIÓN

JURIDICA

MAYAN

SECRETARIO M MUNICIPAL MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

JARV/LTS/JRV/ARG/nbo.-C.e: Secretaría Municipal Depto. Personal Interesado ALCALDE CIOSE ANT ODIO RIVAS VILLA ALCALDE